

## REGISTRO DE ACTIVIDADES COMO ENCARGADO DEL TRATAMIENTO (GENERAL)

### 1. Identificación de la organización Encargada del tratamiento

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016 (GDPR), la organización Encargada del tratamiento es quien realiza un tratamiento por cuenta de un Responsable del tratamiento.

Nombre fiscal	CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE MADRID
NIF	Q2873001H
Actividad	Representación, Promoción y defensa de los intereses generales del Comercio, la Industria y los Servicios y la asistencia y prestación de servicios a empresas que las ejerzan, conforme a lo establecido en la Ley 2/2014, de 16 de diciembre, por la que se regula la Cámara
Dirección	Plaza de la Independencia, 1 - 28001 MADRID (Madrid)
Teléfono	91.538.35.00
E-mail	camara@camaramadrid.es
Marca comercial	CAMARA MADRID
Web	camaramadrid.es
E-mail Notificación AEPD	dpd@camaramadrid.es
E-mail ejercicio derechos	dpd@camaramadrid.es
Representante legal	Antonio Ángel Asensio Laguna

### Contacto del Delegado de protección de datos (DPO)

Dirección	Plaza de la Independencia, Nº 1
Nif	Q2873001H
Teléfono	915383500
E-mail	dpd@camaramadrid.es
Web	www.camaramadrid.es

## 2. Identificación de los tratamientos de datos personales tratados por cuenta ajena

Un fichero es un conjunto estructurado de datos personales accesibles con arreglo a criterios determinados y susceptibles de tratamiento para un fin específico.

Fichero	Descripción	Tipo	Sistema	Categoría
1.- GESTIÓN BONO TURÍSTICO	Gestión del bono turístico promovido por la Comunidad Autónoma de Madrid	Encargado	Mixto	BÁSICO
2.- SERVICIOS A TERCEROS (ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS)	Servicios específicos a empresas fruto de convenios con terceras entidades	Encargado	Mixto	BÁSICO
3.- SERVICIOS DE GESTIÓN DEL PLAN RELANZA II	Servicio al Ayuntamiento de Madrid para la gestión de ayudas y subvencione en el marco del Plan Relanza II fruto del convenio de colaboración	Encargado	Mixto	BÁSICO
4.- SERVICIO DE FORMACIÓN PERMANENTE COMUNIDAD DE MADRID	Gestión del CONVENIO ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO, Y LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE MADRID, POR EL QUE SE ESTABLECE EL MARCO DE COLABORACIÓN PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE PARA EL PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD DE MADRID (2021-2023) CORRESPONDIENTE A LA INVERSIÓN C23.I5 "GOBERNANZA E IMPULSO A LAS POLÍTICAS DE APOYO A LA ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO" DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DE LOS FONDOS NEXT GENERATION EU	Encargado	Mixto	BÁSICO
5.- SERVICIOS DE GESTIÓN DEL PROGRAMA KIT DIGITAL	GESTIÓN DEL CONVENIO CON LA CÁMARA DE ESPAÑA PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA KIT DIGITAL, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA- NEXTGENERATIONEU	Engarcado	Mixto	BÁSICO
6.- BONOS COMERCIO PARLA	Gestión de los bonos comercios promovidos por el Ayuntamiento de Parla	Encargado	Mixo	BÁSICO
7.- GESTIÓN PUNTOS PAE	Gestión y ejecución del convenio suscrito entre la Administración General de Estado, a través del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (Dirección General de Industria y de la pequeña y mediana empresa) y la Cámara de Comercio de España para el establecimiento de puntos de atención al emprendedor (PAE) integrados en la red CIRCE	Encargado	Mixto	BÁSICO
8.- SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA COMO RA MÓVIL	Gestión y ejecución del contrato de prestación de servicios de certificación electrónica como RA MOVIL para AC Camerfirma	Encargado	Mixto	BÁSICO
9.- EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES	Desarrollo y ejecución del Convenio suscrito con la Comunidad de Madrid para la difusión, información y orientación de la evaluación y acreditación de competencias profesionales	Encargado	Mixto	BÁSICO

## 3. Registro de las actividades del tratamiento

De conformidad con el artículo 30 del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016 (GDPR), el Encargado del tratamiento deberá llevar y conservar actualizado un Registro de las actividades de tratamiento efectuadas bajo su responsabilidad, en formato electrónico, que contenga:

- Nombre y datos de contacto de cada Responsable de tratamiento por cuenta del cual actúe el Encargado y, en su caso, del Representante del Responsable y del Delegado de protección de datos (DPO).
- Fines del tratamiento.
- Descripción de las categorías de interesados.
- Descripción de las categorías de datos.
- Transferencias de datos a terceros países, con la identificación de los mismos y documentación de garantías adecuadas.
- Cuando sea posible:
  - Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad.

Los Encargados del tratamiento, o sus Representantes, deberán poner a disposición de la Autoridad de control este Registro de actividades, cuando esta lo solicite.

Este Registro se ha documentado para cada uno de los Ficheros descritos en el apartado 2 y se detallan a continuación. Al final del documento se detalla una descripción general de las medidas técnicas y organizativas implementadas por la Organización, desde el diseño y por defecto, en todas las fases del tratamiento.

### 1.- GESTIÓN BONO TURÍSTICO

Descripción	Gestión del bono turístico promovido por la Comunidad Autónoma de Madrid
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal, Entidad privada
Finalidades	Otras finalidades: Otras finalidades: Gestión de bono turístico promovido por la Comunidad de Madrid (ACUERDO de 1 de septiembre de 2021, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban las normas reguladoras y se establece el procedimiento de concesión directa de ayudas del programa de incentivo de la demanda de productos turísticos de la Comunidad de Madrid)
Categorías de interesados	Clientes y usuarios, Solicitantes

#### Categorías de datos

Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	No existen

#### Categorías de destinatarios

Cesiones	No existen
Transferencias internacionales	No existen
Plazos previstos para supresión de datos	Conservados SIGUIENDO las instrucciones del Responsable

#### Medidas de seguridad

Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en el ámbito de la Administración Electrónica, las cuales se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de nuestra entidad.
--	--

#### Responsables del encargo

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID ()	.	.	(Madrid)
---------------------------------	---	---	----------

## 2.- SERVICIOS A TERCEROS (ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS)

Descripción	Servicios específicos a empresas fruto de convenios con terceras entidades
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
Origen de los datos	Entidad privada/Entidad Pública
Finalidades	Otras finalidades: Servicios a empresas
Categorías de interesados	Clientes y usuarios

### Categorías de datos

Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	No existen

### Categorías de destinatarios

Cesiones	No existen
Transferencias internacionales	No existen
Plazos previstos para supresión de datos	Conservados SIGUIENDO las instrucciones del Responsable

### Medidas de seguridad

Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas cumplen los requisitos recogidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de la Cámara.
--	---

### Responsables del encargo

CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE MADRID (G28513307)	c/ Diego de León	Madrid	(Madrid)
---	------------------	--------	----------

## 3.- SERVICIOS DE GESTIÓN DEL PLAN RELANZA II

Descripción	Servicio al Ayuntamiento de Madrid para la gestión de ayudas y subvencione en el marco del Plan Relanza II fruto del convenio de colaboración
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal, Entidad privada
Finalidades	Recursos humanos
Categorías de interesados	Empleados

### Categorías de datos

Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono, Núm. de SS o mutualidad
Categorías de datos especiales o penales	No existen

Otro tipo de datos	Características personales, Detalles de empleo
--------------------	--

**Categorías de destinatarios**

Cesiones	Administración pública con competencia en la materia, Administración tributaria, Organismos de la Seguridad Social
Transferencias internacionales	No existen
Plazos previstos para supresión de datos	Conservados SIGUIENDO las instrucciones del Responsable

**Medidas de seguridad**

Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en el ámbito de la Administración Electrónica, las cuales se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de nuestra entidad.
--	--

**Responsables del encargo**

AYUNTAMIENTO DE MADRID - Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo del Ayuntamiento de Madrid (x)	c/ Príncipe de Vergara 140	Madrid	(Madrid)
---	----------------------------	--------	----------

**4.- SERVICIO DE FORMACIÓN PERMANENTE COMUNIDAD DE MADRID**

Descripción	Gestión del CONVENIO ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO, Y LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE MADRID, POR EL QUE SE ESTABLECE EL MARCO DE COLABORACIÓN PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE PARA EL PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD DE MADRID (2021-2023) CORRESPONDIENTE A LA INVERSIÓN C23.I5 “GOBERNANZA E IMPULSO A LAS POLÍTICAS DE APOYO A LA ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO” DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DE LOS FONDOS NEXT GENERATION EU
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Finalidades	Otras finalidades: Gestión y desarrollo del CONVENIO ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO, Y LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE MADRID, POR EL QUE SE ESTABLECE EL MARCO DE COLABORACIÓN PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE PARA EL PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD DE MADRID (2021-2023) CORRESPONDIENTE A LA INVERSIÓN C23.I5 “GOBERNANZA E IMPULSO A LAS POLÍTICAS DE APOYO A LA ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO” DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DE LOS FONDOS NEXT GENERATION EU, Educación enseñanzas obligatorias (primaria y secundaria)
Categorías de interesados	Solicitantes, Beneficiarios

**Categorías de datos**

Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	Académicos y profesionales, Detalles de empleo

**Categorías de destinatarios**

Cesiones	Administración pública con competencia en la materia
Transferencias internacionales	No existen
Plazos previstos para supresión de datos	Conservados SIGUIENDO las instrucciones del Responsable

#### Medidas de seguridad

Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas cumplen los requisitos recogidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de la Cámara.
--	---

#### Responsables del encargo

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID ()	.	.	(Madrid)
---------------------------------	---	---	----------

#### 5.- SERVICIOS DE GESTIÓN DEL PROGRAMA KIT DIGITAL

Descripción	Gestión, seguimiento y comprobación de las ayudas para la digitalización de pequeñas empresas, microempresas y personas en situación de autoempleo en el marco de la Agenda 2025, el Plan de Digitalización de Pymes 2021-2025 y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España, financiado por la Unión Europea-next generation EU (Programa Kit Digital), correspondiente a la demarcación de la Cámara en virtud del Convenio suscrito entre la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España y la Cámara
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal, Entidad privada
Finalidades	Otras finalidades: Otras finalidades: Gestión del expediente para la obtención de ayudas
Categorías de interesados	Solicitantes

#### Categorías de datos

Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	Características personales, Circunstancias sociales, Académicos y profesionales, Detalles de empleo, Económicos, financieros y de seguro

#### Categorías de destinatarios

Cesiones	Organizaciones o personas directamente relacionadas con el responsable, Cámaras de Comercio, Industria y Navegación
Transferencias internacionales	No existen
Plazos previstos para supresión de datos	Conservados SIGUIENDO las instrucciones del Responsable

#### Medidas de seguridad

Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas cumplen los requisitos recogidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de la Cámara.
--	---

## Responsables del encargo

Organismo Público RED.ES	Plaza Manuel Gómez Moreno S/N 28020	Madrid	Madrid
--------------------------	-------------------------------------	--------	--------

## 6.- BONOS COMERCIO PARLA

Descripción	Gestión de los bonos comercios promovidos por el Ayuntamiento de Parla
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Finalidades	Gestión de bono comercio promovido por el Ayuntamiento de Parla
Categorías de interesados	Clientes y usuarios, Solicitantes

### Categorías de datos

Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	No existen

### Categorías de destinatarios

Cesiones	No existen
Transferencias internacionales	No existen
Plazos previstos para supresión de datos	Conservados SIGUIENDO las instrucciones del Responsable

### Medidas de seguridad

Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas cumplen los requisitos recogidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de la Cámara.
--	---

## Responsables del encargo

Ayuntamiento de Parla	.	.	(Madrid)
-----------------------	---	---	----------

## 7.- GESTIÓN PUNTOS PAE

Descripción	Gestión y ejecución del convenio suscrito entre la Administración General de Estado, a través del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (Dirección General de Industria y de la pequeña y mediana empresa) y la Cámara de Comercio de España para el establecimiento de puntos de atención al emprendedor (PAE) integrados en la red CIRCE
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal, Entidad privada
Finalidades	Asesoramiento y gestión de trámites administrativos necesarios para tramitar el alta como empresario, así como otros relacionados con la actividad empresarial

Categorías de interesados	Clientes y usuarios, Solicitantes
---------------------------	-----------------------------------

**Categorías de datos**

Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono, Número de la Seguridad Social
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	No existen

**Categorías de destinatarios**

Cesiones	No existen
Transferencias internacionales	No existen
Plazos previstos para supresión de datos	Conservados SIGUIENDO las instrucciones del Responsable

**Medidas de seguridad**

Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas cumplen los requisitos recogidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de la Cámara.
--	---

**Responsables del encargo**

Administración General de Estado, a través del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (Dirección General de Industria y de la pequeña y mediana empresa)	.	.	(Madrid)
---	---	---	----------

**8.- SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA COMO RA MÓVIL**

Descripción	Gestión y ejecución del contrato de prestación de servicios de certificación electrónica como RA MOVIL para AC Camerfirma
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal, Entidad privada
Finalidades	Gestión de certificados digitales
Categorías de interesados	Clientes y usuarios, Solicitantes

**Categorías de datos**

Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	No existen

**Categorías de destinatarios**

Cesiones	No existen
Transferencias internacionales	No existen



Plazos previstos para supresión de datos	Conservados SIGUIENDO las instrucciones del Responsable
--	---

#### Medidas de seguridad

Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas cumplen los requisitos recogidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de la Cámara.
--	---

#### Responsables del encargo

AC CAMERFIRMA S.A.	.	.	(Madrid)
--------------------	---	---	----------

### 9.- EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

Descripción	Desarrollo y ejecución del Convenio suscrito con la Comunidad de Madrid para la difusión, información y orientación de la evaluación y acreditación de competencias profesionales
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Finalidades	Desarrollo y ejecución del Convenio suscrito con la Comunidad de Madrid para la difusión, información y orientación de la evaluación y acreditación de competencias profesionales
Categorías de interesados	Solicitantes

#### Categorías de datos

Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, teléfono, firma, nacionalidad
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	Datos formativos y experiencia profesional

#### Categorías de destinatarios

Cesiones	No existen
Transferencias internacionales	No existen
Plazos previstos para supresión de datos	Conservados siguiendo las instrucciones del Responsable

#### Medidas de seguridad

Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en el ámbito de la Administración Electrónica, las cuales se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de nuestra entidad.
--	--

#### Responsables del encargo

COMUNIDAD DE MADRID	.	.	(Madrid)
---------------------	---	---	----------

